

Introducción a las tecnologías de la traducción y de la interpretación

Código: 101483

Créditos ECTS: 6

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2500249 Traducción e Interpretación	FB	1	1

La metodología docente y la evaluación propuestas en la guía pueden experimentar alguna modificación en función de las restricciones a la presencialidad que impongan las autoridades sanitarias.

Contacto

Nombre: Ramon Piqué Huerta

Correo electrónico: Ramon.Pique@uab.cat

Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: catalán (cat)

Algún grupo íntegramente en inglés: No

Algún grupo íntegramente en catalán: Sí

Algún grupo íntegramente en español: Sí

Equipo docente

Ramon Piqué Huerta

Eduardo Simon Jimenez

Equipo docente externo a la UAB

Marc Riera Irigoyen

Prerequisitos

Es recomendable que el alumnado tenga unas habilidades de base mínimas para la gestión de elementos en cuanto a carpetas y ficheros (crear, mover, copiar, enganchar, eliminar, comprimir y descomprimir, etc.) y aplicaciones (abrir, cerrar, mover ventanas, alternar entre ventanas, etc.).

Objetivos y contextualización

La función de esta asignatura es iniciar el alumnado en el uso de los recursos tecnológicos generales aplicados a la traducción y a la interpretación. Al acabar la asignatura el alumnado tendrá que ser capaz de

- Demostrar que conoce los recursos tecnológicos generales para la gestión de archivos y de datos en traducción e interpretación.
- Aplicar estos conocimientos para la edición y la corrección lingüística de textos en varios formatos.
- Aplicar estos conocimientos para la automatización básica de acciones y de objetos en traducción e interpretación.

Competencias

- Trabajar en equipo.

- Utilizar los recursos tecnológicos para poder traducir.

Resultados de aprendizaje

1. Aplicar los recursos tecnológicos para la recopilación, elaboración y análisis de información para poder traducir: Editar textos en diversos formatos, tanto en formato analógico como digital.
2. Aplicar los recursos tecnológicos para resolver problemas de traducción: Automatizar objetos y acciones repetitivas en traducción
3. Aplicar los recursos tecnológicos para resolver problemas de traducción: Realizar la corrección lingüística de textos por medio de diferentes recursos.
4. Demostrar que se conocen los recursos tecnológicos para poder traducir: Gestionar archivos y datos por medio de recursos específicos.
5. Trabajar en equipo: Aceptar y cumplir las normas del grupo.
6. Trabajar en equipo: Colaborar en la definición, organización, distribución y realización de las tareas de grupo.

Contenido

- La gestión del entorno de trabajo en traducción e interpretación. Organización, almacenamiento y transferencia de ficheros/información.
- Herramientas para la elaboración y la edición de textos en soporte impreso y digital.
- Herramientas para la comparación, revisión y corrección de textos: herramientas de corrección lingüística, control de los cambios, comparación de documentos, diccionarios. Recursos para la traducción.
- Herramientas para la automatización de tareas y del proceso de traducción.
- Introducción a las herramientas TAO

Metodología

El curso alterna sesiones de contenidos con sesiones de prácticas (véase calendario). A lo largo del curso los alumnos tienen que preparar en grupo una presentación oral sobre un producto tecnológico relacionado con la traducción.

Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Ejercicio de automatización de tareas	6	0,24	2, 4
Ejercicio de corrección y revisión de textos	6	0,24	3, 4
Ejercicio de edición de textos	6	0,24	1, 4
Presentación oral en grupo	6	0,24	1, 2, 3, 4, 5, 6
Resolución de ejercicios	6	0,24	1, 2, 3, 4
Tipo: Supervisadas			
Asistencia a tutorías de seguimiento	8	0,32	1, 2, 3, 4, 5, 6
Elaboración del trabajo en grupo	22	0,88	1, 2, 3, 4, 5, 6

Lectura de textos propuestos	8	0,32	1, 2, 3, 4
Tipo: Autónomas			
Consulta de materiales	15	0,6	1, 2, 3, 4
Resolución de ejercicios	15	0,6	1, 2, 3, 4
Trabajo cooperativo	30	1,2	1, 2, 3, 4, 5, 6
Visualización de tutoriales	15	0,6	1, 2, 3, 4

Evaluación

Evaluación

La evaluación es evaluación continuada. Los estudiantes deben demostrar su progreso realizando actividades y exámenes. Los plazos de estas actividades de evaluación se indican en el calendario el primer día de clase.

Sobre la evaluación: La información sobre la evaluación, el tipo de actividades de evaluación y su peso sobre la asignatura es a título orientativo. El profesor/a de la asignatura la concretará al empezar a impartir la docencia. La asignatura se aprobará a partir de los 5 puntos.

No evaluable: Se asignará un "no evaluable" cuando las evidencias de evaluación que haya aportado el estudiante equivalgan a un máximo de una cuarta parte de la calificación total de la asignatura.

Sobre la revisión: En el momento de entregar la calificación final previa al acta, el docente comunicará por escrito una fecha y hora de revisión. La revisión de las diversas actividades de evaluación se acordará entre docente y estudiante.

Sobre la recuperación: Podrán acceder a la recuperación los estudiantes que se hayan presentado a actividades el peso de las cuales equivalga a un 66,6% (dos tercios) o más de la calificación final y que hayan sacado una calificación mediana ponderada de 3,5 o más. Bajo ningún concepto una actividad de evaluación que corresponda al 100% de la nota final puede ser recuperada.

En el momento de entregar la calificación final previa al acta de la asignatura, el docente comunicará por escrito el procedimiento de recuperación. La recuperación de las actividades suspendidas se agrupará en una sola actividad de recuperación. En caso de recuperación, la nota máxima que se puede obtener es un 5. Se excluye de la recuperación la actividad de trabajo en grupo.

Sobre las irregularidades: En caso de irregularidad (plagio, copia, suplantación de identidad, etc.) en una actividad de evaluación, la calificación de esta actividad de evaluación será 0. En caso de que se produzcan irregularidades en varias actividades de evaluación, la calificación final de la asignatura será 0.

Se considera como "copia" un trabajo que reproduce todo o gran parte del trabajo de otro/a compañero/a, y como "plagio" el hecho de presentar parte o todo un texto de un autor como propio, es decir, sin citar las fuentes, sea publicado en papel o en forma digital a Internet. La copia y el plagio son robos intelectuales y, por lo tanto, constituyen una falta que será sancionada con la nota "cero". En el caso de copia entre dos alumnos, si no se puede saber quién ha copiado a quién, se aplicará la sanción a los dos alumnos.

Otros aspectos que hay que tener en cuenta sobre la evaluación durante el curso:

- Es obligatorio entregar todos los trabajos del curso comprimidos e identificados con la codificación que indique el profesor/a. En caso contrario, no se corregirá la actividad y se puntuará con un cero.
- Todas las entregas se tienen que hacer por medio de la plataforma establecida por el profesor/a.
- Fuera de las fechas de entrega de cada actividad no se aceptará ningún ejercicio, práctica o trabajo.
- Es obligatorio hacer la corrección ortográfica y gramatical de todas las actividades que se entreguen. Cada error bajará 0,5 puntos. A partir de 10 errores, la actividad será suspendida con un cero.

- Es responsabilidad del alumno/a hacer el seguimiento de las sesiones y de las entregas del curso. Estos detalles están recogidos al calendario que se presenta a comienzos del curso.

Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Presentación oral del caso trabajado en grupo	30%	0	0	1, 2, 3, 4, 5, 6
Prueba de seguimiento	35%	2	0,08	1, 2, 3, 4
Prueba de seguimiento	35%	2	0,08	1, 2, 3, 4
Tutorías presenciales relacionadas con el trabajo en grupo	0	3	0,12	1, 2, 3, 4, 5, 6

Bibliografía

- Baker, Mona; Saldanha, Gabriela (eds.) (2009). *Routledge encyclopedia of translation studies*. Londres/Nueva York: Routledge.
- Diaz Fouces, Oscar; García González, Marta (eds.) (2008). *Traducir (con) software libre*. Granada: Comares.
- Esselink, Bert (2000). *A practical guide to localization*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- Jiménez-Crespo, Miguel Ángel (2013). *Translation and web localization*. Milton Park, Abingdon, Oxon: Routledge.
- Martín-Mor, Adrià; Piqué, Ramon; Sánchez-Gijón, Pilar (2016). *Tradumàtica, tecnologies de la traducció*. Vic: Eumo.
- Oliver, Antoni (2016). *Herramientas tecnológicas para traductores*. Barcelona: UOC.
- Oliver, Antoni; Moré, Quim (2007). *Les tecnologies de la traducció*. Barcelona: UOC.
- Sin-wai, Chan (ed.) (2015). *Routledge encyclopedia of translation technology*. Londres/Nueva York: Routledge.
- Somers, Harold (2003). *Computers and translation: a translator's guide*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- Revista Tradumàtica: <http://revistes.uab.cat/tradumatica>
- Ayuda de LibreOffice: <http://www.libreoffice.org/get-help/documentation/>
- Ayuda de Microsoft Office: <http://office.microsoft.com/en-us/support/training-FX101782702.aspx>